

LA POLÍTICA

DE

ESPAÑA EN FILIPINAS

 Quincenario defensor de los intereses españoles en las Colonias del Extremo Oriente

DIRECTOR: D. JOSÉ FECED

REDACTORES:

PABLO FECED
(*Quioquiap*)

W. E. RETANA
(*Desengaños*)

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS FILIPINISTAS

Año II. — Núm. 29.

15 Marzo 1892

SUMARIO

Delia (episodio filipino), por el Obispo de Oviedo;—
A «La Justicia», por Quioquiap;—*Republicanos a 3.000 leguas*, por R;—*La vagancia en Filipinas*, por Vicente Belloc y Sánchez;—*Filipinología*, por W. E. Retana;—*Ecos de allá*, por Q;—*El dinero de los frailes*, por W;—*Documento histórico inédito* (continuación);—*Notas bibliográficas*, por D.;—*Rifirrafe*;—*Notas sueltas*;—*Catálogo de la Biblioteca filipina de W. E. Retana*;—*Anuncios*.

Oficinas: *Calle de la Espada, número 4.*

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: *La Compañía Transatlántica*, y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Transatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Transatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FLORA DE FILIPINAS

OBRA PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES EN QUE HA SIDO PRESENTADA

ESCRITA POR LOS

PP. BLANCO, MERCADO, LLANOS, NAVES Y FERNANDEZ

Agustinos calzados

Esta magnífica obra, hecha con todo lujo, se compone de cuatro tomos de texto y dos de láminas, todos en gran folio.

PRECIO DE LA OBRA, 600 PESETAS

De venta en el Real Monasterio del Escorial y en el Colegio de Agustinos de Valladolid.

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

DELIA

(EPISODIO FILIPINO)

(Continuación.)

V

Han transcurrido algunos años.

El inglés, aunque sincero en sus ofrecimientos, es poco ó nada expansivo. Basta para convencerse de esto observar á dos amigos, ó á dos amantes, que comen solos en la misma mesa; ni una palabra. A lo más la fórmula: ¿Gusta Ud.? Y la respuesta: Sí, sírvase Ud. ponerme...

Mr. Hart no era excepción de esta regla. A su llegada á Londres escribió una epístola al P. Enrique. Después de la firma del papá añadió Delia algunas frases afectuosas, lo que ya era el colmo de la expresión de su memoria y agradecimiento. Contestó el Padre á uno y á otro, dándoles el nombre de un religioso inglés de su orden que vivía cerca de *Maitland-Park*, en *Haverstonch Hill*, á quien encargaba una visita para sus amigos. Y no pasó más.

Ocupado Mr. Hart en sus empresas industriales y en sus aficiones históricas, y poco satisfecho sin duda de las islas Filipinas, no tanto por los disgustos de última hora cuanto porque la fábrica de refino establecida en San Juan del Monte había respondido mal á sus cálculos, pensaba poco ó nada en el Archipiélago y en sus hombres, á quienes sólo de pasada había tratado. Las contrariedades de la vida de negocios por una parte, y por otra las afecciones que casi siempre se contraen en determinadas latitudes, habían quebrantado su vigor nativo y reducidole al *at home*, á la vida interior, alegre y animada sólo por el cariño de su hija, verdadero sol de aquella solitaria vivienda. Hart vivía casi exclusivamente para Delia, y Delia parecía quererle más después de su estancia en Filipinas. Le hablaba, sin embargo, rarisimas veces de este país, y menos aún del P. Enrique. ¿Había olvidado á éste? Debemós creer

que no. Conservaba un recuerdo agradable, algo así como el de un ser apreciable y apreciado que se ha perdido para siempre. Lo propio sucedía al religioso. En sus oraciones, sin duda, hacía memoria de la simpática protestante que tanto le había interesado; acaso esperaba que la Virgen María, invocada por la lady, alcanzaría á ésta el don de la fe católica; pero arrastrado á su vez por el torbellino de su vida activa, y absorto en los trabajos del ministerio y del estudio, no pensaba seriamente en ese enigma, indescifrable para él hasta el día de las eternas recompensas. Lo pasado era á manera de sueño, que si no dejaba recuerdos amargos, tampoco se prestaba á grandes ilusiones. Para el tiempo, decía él, todo ha concluído.

Y no era así. Nuestros lectores recordarán aquella frase, la última que pronunció el religioso en la playa de Navotas: «Lo porvenir es de Dios.»

La Orden de Dominicos envió al P. Enrique á España, confiándole la gestión de negocios y de intereses que allí tenía pendientes, y esos negocios aconsejaron al Dominico un corto viaje á la capital de la Gran Bretaña. Suspendidos los asuntos mientras se recibía contestación á un despacho telegráfico enviado á las islas Filipinas, hizo el Padre una excursión á Windsor, residencia veraniega de los Reyes de Inglaterra, con el objeto de ver el Palacio Real y las riquezas artísticas que encierra. ¡Casualidad providencial! No había pensado aquellos días en sus antiguos amigos, y un accidente baladí le despertó de su sueño. Ya se ve. ¡Habían pasado algunos años!...

Visitado el regio alcázar, entró el Padre á tomar alimento en el *Castle-Hotel* situado en *Castle Hill*, y sentóse en una mesa con vistas á la calle. Mirando distraidamente lo que en ésta había, fijó sus ojos en un *Luncheon-Bar* que estaba de frente y tenía por nombre *The White Hart*, el ciervo blanco. ¡Dios mío! exclamó, jamás he visto un ciervo blanco. ¡Si me tendrá el cielo preparada una sorpresa! Nada, nada, mañana mismo busco á mis comensales de la laguna de Bay. Llevo algunos

meses en Europa y no los he avisado. Vivo cerca de su casa y no he ido á visitarles. Se lo había prometido. Han pasado años, es verdad, pero no importa. ¿Vivirán? Anunciaré previamente la hora de mi llegada, y si no pueden recibirme, les queda el recurso de estar en el campo. ¡Oh! si el P. Burke no hubiese muerto, él, que de mi parte los había saludado, me informaría de lo que empieza á inquietarme.

Correctamente vestido de levita abotonada, alzacuello y sombrero de copa, á estilo de sacerdote inglés, llamó el P. Enrique á la puerta de Mr. Hart, entregando su tarjeta al conserje. El corazón le palpitaba apresuradamente, los nervios estaban excitados, sentía renacer la inclinación, al parecer muerta, que en otro tiempo había experimentado por la joven inglesa, y hasta preveía algo extraordinario.

Apenas el *Keeper* se enteró introdujo al Padre en un salón y de allí en un elegante gabinete reservado, anunciándole que iba á prevenir á los señores. Los augurios eran satisfactorios; los amigos estaban en casa, y, sin embargo, la inquietud iba en aumento. ¿Habrá continuado Delia sus investigaciones religiosas? ¿Saludará todavía á la Virgen María? ¿Quién sabe? Tal vez haya tomado estado y nuevos pensamientos, y afecciones antes desconocidas llenen por completo aquel corazón dotado de tan nobles aspiraciones.

Ensimismado en estas y otras conjeturas se hallaba el Padre al presentarse Delia en el hueco de la puerta. Apenas la joven se cerciora con una rápida mirada de que no es víctima de ilusión engañadora, se lanza ligera hacia el P. Enrique, sorprende su mano, la besa estremecida y casi arrodillada, exclamando:

—¡Padre mío! ¡Mi querido Padre! Ya lo sabía yo; ¡la Virgen me ha oído!

—¡Que la Virgen le ha oído! ¿Quién lo duda? ¿Qué le ha pedido Ud.?

—Le he pedido que viniera Ud.

—¿No ha recibido mi carta? Hace dos meses que se la he dirigido...

—¡Ah! señorita, mil gracias; pero hace dos meses ya no me hallaba en Filipinas. La carta volverá y la recibiré dentro de poco.

—De manera que nada sabe Ud...

—Nada absolutamente, dice el Padre cada vez más intrigado. Nada sé de Uds. hace ya algunos años. ¿Qué pasa?

—¡Que soy católica, Padre, que soy católica, gracias á Ud. y á la Santísima Virgen!

Pensó el P. Enrique que el corazón le saltaba del pecho al recibir tan agradable nueva. Cayó de rodillas, y, con voz temblorosa por la emoción, rezó la salutación angélica. Pero esta vez no fueron solas las palabras del Angel las que allí resonaron; Delia, hincada al lado del P. Enrique, añadió á los versículos bíblicos la plegaria de la Iglesia: *Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros*, etc.

—Pero ¿qué es eso? les interrumpe una voz

varonil que atravesaba el fondo del salón.

—¿Qué ha de ser, papá? Damos gracias á Dios porque nos concede vernos de nuevo. Así también te alegras muchísimo, según me has dicho esta mañana.

Mr. Hart, que era el testigo de aquel idilio religioso, abrazó cordialmente al P. Enrique, reprochóle amorosamente por no haber venido directamente á aquella casa, que era la del Padre desde la noche inolvidable de Navotas, y le suplicó que si por la regla no podía aceptar su hospitalidad, los acompañara á lo menos en la mesa.

—Hoy y mañana, contestó el Padre, con muchísimo gusto. Pasado mañana saldré para Ostende.

—Muy bien, Padre, y con tan grato motivo hablaremos. Mientras llega la hora de la comida los dejo á Uds. solos. Mi hija tiene de seguro algo que contar á Ud....

—Pero, papá... Si tu presencia no impide nuestra conversación. Yo no tengo secretos para ti...

—Vaya, chiquilla, interrumpió Hart; hace dos meses que le has escrito. El Padre, de seguro, no ha recibido tu carta. A ti te pasa algo, algo que no me has dicho, y puesto que le escribiste... ¡Ea! hasta luego... Y se retiró.

—¿Sabe papá, preguntó el P. Enrique, que usted abrazó el catolicismo?

—Sí y no, dijo Delia. Me hice católica en la iglesia del Rosario, en la iglesia de ustedes, entendiéndome con el malogrado P. Burke, cuya muerte todos lloramos. A papá, que va á los oficios protestantes y sabe que yo no concuro á ellos, no se le ocultará ciertamente que visito la iglesia católica; pero jamás me ha preguntado, ni yo le he dado explicaciones innecesarias. Papá, continuó Delia, no tiene más que una preocupación: que yo no me separe de él.

—Es una preocupación disculpable y hasta legítima, con tal que no sea en perjuicio de tercero. ¿La encuentra Ud. así?

—Sin duda, como no se oponga á la voluntad de Dios. Sobre esto hablaremos despacio y en otro sitio, donde he de recibir sus consejos, porque supongo que ahora no me despedirá Ud. de su confesonario, como hizo en Santo Domingo de Manila.

—No es fácil que haga semejante cosa, porque aquí no tengo confesonario.

—¡Qué lindeza! dijo graciosamente Delia. ¿Querrá Ud. que vaya yo misma á Westminster para arreglarlo? ¡No faltaba más! Mañana á las nueve de la noche le espero en la iglesia—ya sabe Ud. que aquí son á esa hora las confesiones,—y á la mañana siguiente en su misa me da Ud. la comunión, si le parece. Tengo derecho á ello, sí, derecho, porque á Ud., después de Dios, ó como á instrumento de Dios, debo mi conversión. Tiene Ud. el deber correlativo á mi derecho de completar su obra, administrándome cuantos Sacramentos necesite.

—Bien, bien, dijo el Padre. ¡Cuántos Sacramentos necesite! ¿Los necesita Ud. todos?

—Eso me lo dirá Ud. mañana.

—Pues cuénteme Ud. hoy, si no le es molesto, las etapas de su conversión, como Ud. la llama.

—Y como debe llamarse, á pesar de su delicadeza en no considerarme pervertida. Contárselo es por mi parte una obligación, una muestra de gratitud y una satisfacción grandísima. La primera etapa fueron sus conferencias, que yo escribía por las noches y que leí muchas veces, y aquella medalla que no se apartó más de mi pecho, y aquellas palabras bíblicas que tantas veces dirijo á la Virgen María. La segunda, un viaje á Italia con mi buen papá. En las Catacumbas, en aquella obscuridad, ¡cuánta luz me dió el Señor! Los protestantes no podrán jamás dejar en pos de sí unas Catacumbas. Fuí al cementerio de Priscila, y ante aquella imagen de María, que se remonta al primer siglo, ante aquella imagen que yo deseaba conocer desde que Ud. me la habia descrito navegando por la laguna de Bay, caí de rodillas y oré; oré como oraban los primeros fieles. Todo me conmovía en Roma. Visitábamos los templos como artistas, y quedaba prendada del culto y envidiosa de la piedad. En San Clemente, en San Pablo..., más que las bellezas modernas me arrebatában los objetos del arte cristiano antiguo, sin aplicación en el culto anglicano. A veces lo más insignificante en la apariencia era para mí una revelación. Le pondré un ejemplo: el candelabro del cirio pascual de San Pablo, que es del siglo XII, y los mosaicos del arco del triunfo, que se remontan al V, así como las imágenes antiquísimas y las escenas del culto de los primeros siglos de la basílica inferior de San Clemente, son monumentos indiscutibles de una liturgia que aquí se ha abandonado. Nosotros, me decía á cada paso, no somos reformadores, somos innovadores. Esto lo discurría así, pensando en los apuntes de nuestras conferencias.

—¿Le vino á Ud. deseo de ver á Su Santidad?

—Deseo sí lo tuve, pero ¿cómo conseguirlo? El Papa no sale al público; yo era protestante, y no podía ni debía pretender audiencia privada. Paso á mi tercera etapa. Subimos una tarde al monte Aventino y entramos en Santa Sabina, donde nos recibieron los religiosos que visten como vestía Ud. en Manila. La impresión fué dolorosa. Tentada estuve á decir al P. Superior que le conocía á usted. Después supe que en San Clemente también había PP. Dominicos irlandeses, pero yo no los había visto. Decía que entramos en Santa Sabina. Un pequeño grupo de fieles rezaba y cantaba el Rosario. Me acerqué, y mi sorpresa fué inefable al ver un cuadro muy bien pintado, del cual era copia mi medalla. Nada, Padre, que la Virgen me asediaba. Recé allí, como en el cementerio de Priscila, y rogué á mi papá que si pensaba rega-

larme algún recuerdo de Roma, fuese éste una copia exacta del cuadro de Sasoferrato. Papá accedió gustoso. Ese cuadro del Rosario ocupa el sitio de honor en mi aposento; la devoción á la Virgen del Rosario acabó mi conversión. La última etapa fué presentarme al P. Burke, quien me reconcilió con la Iglesia católica.

—Creía que ese Padre pudiera haber tomado más parte en su determinación.

—No, Padre. Nos visitó en nombre de Ud. y papá le pagó su visita, sin que intimáramos más. Sólo que al tomar yo mi resolución, acudí á él con la preferencia que puede Ud. suponer. Mi conversión fué de tal manera obra de la gracia, que el Padre empleó muy poco tiempo conmigo. Me examinó una sola vez, y creyó hallarme instruída en los principales misterios. Recibió mi abjuración, me bautizó condicionalmente, confesé mis pecados, recibí la Comunión, y poco después la Confirmación. No hubo más, sino que me sentí otra. Gozo de paz y de tranquilidad, y procuro servir á Dios, aunque no lo hago como me obliga tan señalado beneficio.

—¿Y por qué no da Ud. conocimiento á su papá de tan importante cambio?

—Ese punto y otros eran el objeto de mi carta, y serán mañana la materia de sus consejos.

FR. RAMÓN MARTÍNEZ-VIGIL,

de la Orden de Predicadores,

Obispo de Oviedo.

Oviedo, Noviembre de 1891.

(Concluirá en el número próximo.)

A « LA JUSTICIA »

No conocía el trabajo á algunos míos consagrado por el órgano del centralismo republicano hasta que lo he visto reproducido; y ya que este honor ha merecido, creo merece también por mi parte los honores de una breve réplica.

Tiene el periódico salmeroniano la monomanía de la identidad siempre que de nuestras colonias desiguales trata, y tienen tal prejuicio por acá varias gentes.

¿Hay hombres allá? Pues si hombres son, son decididamente como nosotros.

Error garrafal. Un abismo entre esta humanidad de la historia, estos pueblos obreros de esta portentosa civilización europea y esas multitudes dormidas en la selva.

¡Cuán súbitamente cae este error cándido apenas se traspone Suez! ¡Cuán de raíz se deshace esta ilusión de lo desconocido, este optimismo de la distancia!

Por eso en Filipinas, aun los muy liberales y avanzados, aun los muy demócratas y republicanos, repugnan esos asimilismos y se rien á mandíbula batiente de los que acá sue-

ñan en democracias para allá, en igualdades con el hijo de la Metrópoli, en repúblicas y democracias malayas.

Y también pueblos tan prácticos como el inglés se rien de los teóricos de gabinete y tienen para cada colonia un Gobierno distinto, desde el *Self government* de los dominios coloniales en que el inglés predomina, hasta el régimen de opresión franca y explotación sin escrúpulos de las posesiones pobladas por indígenas.

Crea el colega que si en Filipinas hay centralistas, esos correligionarios se reirán á boca llena cuando el artículo que me ocupa lleguen á conocer.

¿O cree el colega que para nada hay que tener en cuenta el factor histórico, el etnológico y geográfico, todos esos factores externos á que tan capital importancia dan sociólogos de la talla de Spencer?

¡Historia de Filipinas, trabajo secular de elaboración de aquellas multitudes hasta llegar á organismos sociales como el nuestro! No busque tales cosas el colega. La historia de aquella gente es una inmensa página en blanco.

¿Y cree *La Justicia* que como el matemático sobre el encerado traza y desenvuelve sus problemas, así en sociología, sobre el vacío pueden implantarse de golpe toda nuestra vida pública con tanto trabajo y tanto sacrificio lograda?

Milagro portentoso sería que pasmaría al mundo entero el de una democracia, un pueblo libre y una sociedad con propia vida llovida sobre aquellas tierras desde las columnas de... *La Justicia*.

Desgraciadamente nadie cree en tales milagros; en milagros republicano-centralistas.

Y por esto que es vulgar, trivial y llano por demás, por esto, la necesidad imperiosa allá de tutela y protección, dirección é impulso sobre aquellos menores, para la vida civil que allí hemos implantado en tres siglos, impulso y acicate necesario también para el trabajo, para la producción de aquel suelo tan maravillosamente fértil como abandonado, para dar á aquella gente bienestar, pan y riqueza.

Pero ya veo al colega taparse la cara con las manos y llamarme reaccionario y frailuno. ¿Sí? Pues vamos á cuentas. El colega no quiere derechos é igualdades para kanakas, igorotes y moros, porque así lo declararon meses atrás los prohombres del centralismo, y en tal caso yo tomo la defensa de esos *indios*, y llamo á mi vez á *La Justicia* frailuna y reaccionaria. Y quedamos en paz.

Sólo un punto falta por tratar: el de que yo escribo en cierto periódico de asuntos filipinos.

Eso prueba dos cosas: que aquel colega repugna exclusivismos de secta y dogmatismos trasnochados de escuela, y á la vez que *El Liberal* juzga que etnografía, geografía, etología y sociología, no son republicanas ni mó-

nárquicas, ni reaccionarias ni radicales, muy de acuerdo con pueblos y Gobiernos liberales y republicanos en la Metrópoli, y *reaccionarios* como nosotros en sus colonias desiguales.

QUIOQUIAP.

REPUBLICANOS Á 3.000 LEGUAS

Hace pocos días ha publicado *El Liberal* la siguiente noticia:

«Ha fallecido en Filipinas, después de larga permanencia en aquellas islas, el Sr. D. Rafael de Vera y López, uno de los demócratas que más figuraron en los movimientos revolucionarios de la Península anteriores á 1868. Hombre de acción, amigo de Prim, inseparable de Rivero, organizó los pronunciamientos de Castilla la Vieja, principalmente los de Santander y Palencia, en que fué fusilado León Copeiro, y él fué condenado á muerte. Después, en Madrid, dirigió los periódicos revolucionarios *La Linterna* y *El Ciudadano*, y asistió el 22 de Junio á las barricadas de la Plaza de Antón Martín.

»Llegado el triunfo no participó de la victoria, porque al votar Rivero la Monarquía se separó de él y pasó á formar entre los federales al lado de Pi y Margall.

»Al proclamarse la República en 1872 (1), fué con un cargo á Filipinas, y después, en circunstancias difíciles, fué nombrado Tesorero general, salvando la Hacienda de aquellas islas.

»Hombre de principios, no aceptó después ningún cargo de los Gobiernos contrarios á sus ideas, y vivía allí dedicado al comercio y retirado en absoluto de la política.

«Descanse en paz.»

¡Retirado en absoluto de la política!... Así lo dice el apreciable colega, creyendo que dice algo de particular. Pues como el señor Vera, viven allí todos los españoles, puesto que en aquellas latitudes no existe política posible, á lo menos como la que se hace por estas tierras.

Allí sólo hay *politiquilla*; intrigas y maquinaciones de gente de escasísimo valer, pero de mala intención; *politiquilla* que no tiene otro fin que ahondar diferencias para ir preparando el país... para la independencia.

Por lo demás, y para que *El Liberal* juzgue lo que es ser español á 3.000 leguas, vea el siguiente notabilísimo contraste. El Sr. Vera era federal impenitente; separóse de Rivero ¡el gran demócrata! porque Rivero aceptó la Monarquía; y ese mismo Sr. Vera, que al batirse aquí, en Madrid, en las barricadas, gritaría seguramente ¡abajo los frailes y las monjas!... ese mismo señor escribió há pocos

(1) En 1872 dice *El Liberal*. Suporemos sea errata, pues no habrá olvidado que fué el 11 de Febrero de 1873.

años un libro intitulado *Solución filipina*, en cuya quinta plana se lee esta dedicatoria; dice así (copia exacta):

«A LOS PP. AGUSTINOS

»A vosotros, sucesores de aquellos varones
»ilustres llamados Urdaneta, Herrera, Rada,
»Aguirre, Gamboa y tantos otros que tan al-
»tos pusieron sus esclarecidos nombres en la
»historia sin ejemplo del descubrimiento y
»posesión de estos ricos archipiélagos: á vos-
»otros os dedica este modesto trabajo.

»Fruto de catorce años de estudios econó-
»mico-sociales sobre este país, llevados á
»cabo á impulsos únicamente del amor Santo
»á la Pátria, quiero identificarlo con los que,
»como yo, han sabido amar y aman, ANTE
»TODO Y SOBRE TODO, á nuestra madre común
»España.—EL AUTOR.»

Hé aquí un ejemplo de lo que mil veces he-
mos sostenido: que el hombre más republica-
no y enemigo de los frailes en *la Península*,
en Filipinas, si tiene sentido común y un
mediano patriotismo, los quiere y los enal-
tece.

Ahí tenéis un hombre que nada quiso de
los Gobiernos monárquicos, á un federal ar-
diente... defensor ardiente de los frailes.

La filosofía que esto encierra bien se le
alcanza á *El Liberal*.

Ahora tienen la palabra *La Justicia*, *El
Pais* y *El Nuevo Régimen*.—R.

LA VAGANCIA EN FILIPINAS

En primer lugar, hay que generalizar la
instrucción primaria, y que la ley vigente en
la materia no sea, como lo es, letra muerta,
y que este ramo que tan grandes sacrificios
cuesta al Estado (que, en verdad, triste es
decirlo, no ve recompensados con el adelan-
to que fuera de desear), dé los frutos apete-
cidos, que no se recogen por causas que no
es nuestro propósito consignar en este tra-
bajo.

Para que haya ciudadanos honrados y labo-
riosos, preciso es que se procure darles en los
primeros años de su vida una educación é
instrucción religiosa, moral, literaria y artís-
tica, encomendada á maestros celosos en el
cumplimiento de su deber, á fin de que en el
tierno corazón del adolescente siembren la
semilla del bien. Si así no se hace, como la
juventud ignorante está propensa á adquirir
todos los vicios, cuando con solicitud y cui-
dado constante no se le aparta de la senda del
mal con una educación é instrucción conve-
nientes, el niño se hará hombre, y el hombre
recorrerá la carrera del crimen. En los esta-
blecimientos donde se da la primera ense-
ñanza se estrechan los vínculos de la juven-
tud, se dulcifican las costumbres, se estimu-

la al bien obrar y se despierta el amor al tra-
bajo.

Pero no basta sólo la sana instrucción para
extirpar la vagancia: hay que fomentar el tra-
bajo, hay que desarrollar la industria, y en
particular la agrícola, en Filipinas, poniendo
la Administración especial y decidido empe-
ño en remover cuantos obstáculos se oponen
al desenvolvimiento de la pública riqueza,
cuyos veneros están allí, si no secos, muy ago-
tados, sin que deban estarlo, pues la riqueza
de aquel suelo puede decirse que es inextin-
guible.

¿Se cumplen por ventura en todas sus par-
tes las disposiciones que sobre la materia se
consignan en las Reales Ordenanzas de 26 de
Febrero de 1768, formadas por el superior
Gobierno y Real Acuerdo de aquellas Islas
para el buen gobierno de los Gobernadores,
Corregidores y Alcaldes Mayores de sus pro-
vincias, alivio de los naturales y observancia
de las leyes? No; é ignoramos el motivo.

En estas Reales Ordenanzas se trata muy
por menor del fomento de la agricultura y de
todos aquellos ramos de riqueza que deben
considerarse como sus auxiliares. Conviene,
pues, que sus preceptos sean una verdad; que
se apremie al indígena á salir de su eterna
inmovilidad, ordenándole el cultivo de todas
aquellas plantas que se producen bien, dada
la situación, el clima y la calidad del terreno
de la localidad donde habita; que fomente
además la cría de los animales y aves domés-
ticos, hasta el número marcado en la ley,
mandando á los Jefes de provincia que á todo
trance y bajo su más estrecha responsabili-
dad hagan que esto se cumpla en el plazo
que prudencialmente crean necesario, y en-
carguen á los auxiliares de Fomento en pri-
mer lugar, á los gobernadorcillos, jueces de
sementera, de policía y de ganados en segun-
do término, que cuiden de llevar á cabo las
prevenciones que al efecto se dicten, girando
visitas periódicas á todos los barrios de los
pueblos, para que no abandonen los vecinos
sus siembras y la cría de los animales que se
les mande tener, llevando estados con toda
exactitud de cuanto cada individuo posea; lo
cual hemos visto se observa en alguna pro-
vincia de Filipinas.

También convendría que los vagos, des-
pués de corregidos por los Tribunales de jus-
ticia con las penas que al efecto se establez-
can por una ley, si continúan en la vagancia,
se les destine por un tiempo más ó menos
largo á trabajar en beneficio del Estado en
aquellos establecimientos que necesitan bra-
zos para su prosperidad futura.

Y volviendo la vista á las Reales Ordenan-
zas, tan prácticas como sabias, previsoras y
prudentes, á fin de apartar al indio de la hol-
ganza, á que tanto se inclina, le despoja del
derecho á usufructuar un terreno cuando lo
abandona dos años, castigando de este modo
su incuria y estimulándole al trabajo; tam-
bién le obliga á vivir cerca de la población y

fuera del bosque, en donde poco trabajo le cuesta procurarse la subsistencia, porque con un tubérculo, una raíz ó el retoño de ciertas plantas le basta á satisfacer la necesidad del día; y cuando en determinadas épocas le falta este recurso, como no se halla habituado al trabajo, hurta cualquiera animal para sólo consumir algunas libras de carne, abandonando el resto, que en breve lo descompone la influencia del sol de los trópicos, perdiendo de este modo la agricultura un animal útil, para alimentar á un ser inútil que no quiere de otra manera lícita procurarse el sustento.

Otro de los medios que la Administración puede poner en práctica para combatir la vagancia es prohibir esos adelantos pecuniarios que el indígena exige para entrar á trabajar con cualquiera persona que necesita sus servicios, y que por lo regular no suele descontar, consumiendo el dinero que recibe en la holganza y en los vicios, lo cual concluiría de otro modo si no se quieren prohibir tales adelantos—que las antiguas leyes lo limitaban á cinco pesos fuertes, ó sean 25 pesetas,—obligándole á cumplir religiosamente los convenios que celebre para prestar cualquier servicio. También puede amenguarse la vagancia no concediendo el permiso que hoy se otorga á trueque de exiguos ingresos para el tesoro, de abrir casas de juegos, que aun cuando sean de los permitidos por la ley, no por eso son menos funestos para las buenas costumbres; y el legislador que no consiente colocar tiestos en las azoteas y balcones por el daño que su caída puede ocasionar á un transeunte, estima en menos el mal moral y material que determinados permisos acarrear á la sociedad.

Para concluir y no cansar más á los lectores de la Revista, insistimos en encarecer la necesidad de que la Administración tome, en el asunto objeto de este artículo, el mayor interés. y después de dictar las leyes y disposiciones que se crean convenientes, encomiende á los Jefes de provincia en Filipinas mucho celo y actividad en todo aquello que atañe á la moralidad de sus administrados y a la prosperidad del territorio de su mando, revisándole para ello de atribuciones que se les escatima y merma hoy de un modo inconcebible, apoyándoles en todo aquello que propongan para el fomento de la industria en general, de la agricultura y de las artes en particular, y sobre todo para la corrección de la gente ociosa y de mal vivir. Muchas provincias de Filipinas debían el grado de prosperidad á que las mismas alcanzan al impulso que en época no lejana dieron á la industria agrícola Jefes celosos, que con decidido empeño se propusieron desarrollar los gérmenes de su riqueza.

VICENTE BELLOC Y SÁNCHEZ.

Alcalá de Guadaíra, 15 de Febrero de 1892.



FILIPINOLOGIA

(Para el uso de los Gobernadores recién llegados al Archipiélago.—Se les advierte que hay algo de miga y muchos corruscos.)

A todos y á ninguno
mis advertencias tocan, etc.

IRIARTE.

No he visto el recibimiento que á Ud. le han hecho, pero me lo imagino: música, cohetes, arcos de caña forrada de percalina; quizás también una *loa*, ó algo semejante, espetada por el más ilustre de los indios de esa población...—Usted se habrá entusiasmado...

Los primeros días su casa habrá sido escenario de nunca interrumpido jubileo; ante Ud. habrán desfilado cientos de individuos, entre blancos, morenos y amarillos, todos ellos reverentes y obsequiosos á porfía.

En la prensa habrá Ud. leído los mayores ditirambos sobre su importantísima personalidad; ditirambos que, por lo insólitos—pues es cosa averiguada que en la Península el bombo que se usa no es tan grande, y las nubes del incienso suben menos,—le habrán sorprendido gratamente: «activo», «celoso», «recto»,... y mil cosas más habrán dicho de usted... antes de que Ud. haya tenido tiempo material para probarlo.

Y en medio de las extrañezas que experimenta todo *bago* en el país, habrá Ud. experimentado intensas, dulcísimas emociones.

Mas pocos días después (como si lo viera) comenzaba Ud. á sentir... algo así como cierto empacho de chismes y cuentos filipinos: los *partidos*, digo, los bandos, habránse esforzado tal vez con exeeso por ganarle á Ud., por obtener las simpatías de Ud., por conseguir la predilección de Ud..., todo ello á costa de la paciencia... de Ud., que, por mucha que sea, debe de tener un límite.

Y como Ud. iba algo *leído* y un tanto instruido de viva voz de lo que es ese mundo—microscópico por lo que ante el concierto de las naciones civilizadas representa, pero inmenso por lo que las pasiones de sus gentes significan,—Ud. se dijo (supongo):—«Meditemos: yo soy el *Sol*; en derredor de mí deben girar, á conveniente distancia, *La Toga*, *La Espada*, *El Hábito*, *La Sotana* y demás planetas del sistema; el aproximarse á uno traería por infalible consecuencia la pérdida del más perfecto indispensable equilibrio; vendría necesariamente el cataclismo; y esto no nos conviene, ó mejor, no me conviene...»

¡Muy bien pensado! Mas, por otra parte, convendrá Ud. conmigo en que lo que de España se lleva aprendido apenas sirve de nada en Filipinas. ¡Cuántas sorpresas habrá Ud. llevado ya!... ¡Y lo que te rondaré!—como dice la copla.

Quizás cuando menos imaginaba Ud. la

existencia de otros cuerpos siderales, preséntesele astro para Ud. desconocido; un cometa: *El País*. Rápidamente se le fué aproximando, y Ud., deslumbrado por los fulgores de esa ráfaga inmensurable—que el vulgo llama *rabo*,—siente cierta irresistible atracción...

¿Está Ud. seguro de que es ése *El País*, el verdadero *País*, el legítimo *País*?—Porque hay varios cometas con el mismo nombre; todos con iguales propiedades de acercarse bastante, cuando les toca acercarse,... para alejarse después... mucho, muchísimo, á distancia imposible de medir.

Inclínese Ud. un poco, y Ud. tocará las consecuencias.

¡Cómo!—exclamará Ud.—De aproximarme á alguien, ¿á quién mejor que al *País*, si es el verdadero el que se me aproxima?

¿Ve Ud.—le replico—cómo no lo sabía usted todo? *El País* no es un cometa, por más que haya varios que así se llaman; *El País* es Ud..... juntamente con *La Toga*, *La Espada*, *El Hábito* y demás astros del cielo olímpico filipino.

¿Quiere Ud. ejemplos de cataclismos? Pues citaré algunos, y de Gobernadores superiores por más señas: Camba bajó de mala manera del olimpo á los diez y seis meses de mando; La Torre contribuyó á que hubiera *aquello* de Cavite; el 1.º de Mayo del 88, ¿á qué fué debido?—Y sólo cito lo saliente de medio siglo á la fecha.

Son inmutables las leyes por que se rige el universo: que el Sol que nos alumbrá se aproxime á la Tierra más de lo necesario, y á ver lo que pasa.

Lo que podría pasar nos lo contaríamos en el otro mundo.

Y basta por hoy.—Digo, falta algo; que lea Ud. dos veces esta carta: una para enterarse de lo que en ella digo, y otra para conjeturar lo que me callo.

W. E. RETANA.

ECOS DE ALLÁ

Sin llegar á los radicalismos que otras naciones como Inglaterra, Francia y Norte América emplean contra la invasión china en sus dominios coloniales, el Gobernador general de Filipinas ha adoptado ya cierta actitud en este importantísimo asunto, que ha merecido el aplauso de cuantos los problemas más fundamentales de aquella colonia nuestra conocen.

Ya hemos indicado algo en números anteriores; ya hemos citado la medida contra muy cerca de millar y medio de asiáticos allí establecidos muy á sus anchas, olvidados de los deberes que todo emigrante tiene que cumplir en cualquier parte, y hoy debemos

consignar también un aplauso por los propósitos que aquella autoridad superior acaricia de cerrar la puerta al asiático para las contrataciones con la Administración pública.

Ese impuesto de carros, caballos y carruajes, que es ya por sí una enormidad por las dificultades que crea á aquella circulación en el interior, ya tan difícil por el estado desastroso de aquellos caminos, es doblemente odioso por la intervención del chino contratista en casi todas partes, que asalta al pobre viajero por aquellos andurriales, irrogando graves molestias al indígena y peninsular y realizando él bien frecuentemente pingües ganancias.

Ventaja grande será ya que el asiático deje de ser el fiscalizador de caminos y medios de locomoción, como ventaja grande será también que en todas las demás contrataciones los hijos del país y peninsulares encuentren así medios de vida y honrados provechos.

Algo más falta en esta cuestión gravísima china, cuya solución, con arreglo á ley, arrancaría no menores aplausos.

La contabilidad comercial tal como el Código la ordena y la clausura de esas boticas chinas que son un bofetón á la higiene, á la moral y á todas nuestras leyes sanitarias.

Dos deberes el que nuestras leyes mercantiles ordenan y nuestras disposiciones sobre el ejercicio de profesiones establecen, olvidadas en Filipinas por los chinos de una manera por demás escandalosa.

Y á la vez que aquellas medidas ya citadas, simpatías también grandes han despertado las disposiciones por el General Despujol adoptadas respecto á obras públicas.

Es horrible la situación del país en punto á vías de comunicación, y grande será la gloria del Conde de Caspe, por poco que empuje el progreso de Filipinas en interés tan grande y asunto de tan vital importancia.

Esperamos pronto tener otros motivos de aplauso, y ojalá nuestra honrada pluma no tenga jamás que poner peros á nada de cuanto aquella primera autoridad haga ú omita.

Q.

EL DINERO DE LOS FRAILES

Muchas diatribas habíamos leído contra los frailes filipinos, pero ninguna tan sañuda como la que con el título *Los frailes y la Biblia* se caban de publicar los enemigos implacables de todo cuanto ex ste español en Filipinas.

Bien es verdad que su argumento Aquiles, ó mejor, su *testigo de la mayor excepción*, es... ¿quién dirán Uds.? un apóstata. ¡Pues está dicho todo!

Y si á esta circunstancia poderosísima se añade que ese mismo apóstata, según confesión propia, *no está minuciosamente enterado de*

los misterios de las Procuraciones, ¿quiere decirnos qué valor pueden tener tales declaraciones?

El fraile por sí mismo es pobre; esto es indiscutible: no tiene bienes propios ni puede testar. Quien no puede ser pobre es la Corporación, entre otras razones, porque ¿con qué sostendría tantas Misiones como sostiene allí donde no hay quien dé un ochavo para una misa?

Los frailes, de recién llegados á Filipinas, necesitaban comer, y para que no murieran de hambre los que principalmente conquistaron para España muchos millares de súbditos, la Corona les dió porciones de terreno, antes inculto, hoy produciendo á los indios mucho más que les produce á los frailes; á Calamba, v. gr., llegaron muchos indios, todos, mejor dicho, en taparrabo, sin una peseta para arroz; ¿y cuántos no se han enriquecido en esa hacienda de los PP. Dominicos?

Algún día probaremos, con lujo muy grande de detalles, que los terrenos que más provecho dejan al indio filipino son precisamente las haciendas de los frailes.

Por lo demás, ¿de dónde esas riquezas fabulosas que se les supone? ¿Cómo puede probarse? ¿Saben los adversarios lo que son 13.000.000 de duros de renta anual? Pues la mitad próximamente de la exportación total del Archipiélago.

Se necesita estar obcecadísimo, no ver dos dedos más allá de las narices, para suponer que la renta de **600 párrocos** asciende anualmente á trece millones de duros. ¡Qué lástima nos inspiran los que, en su afán de combatir á los Religiosos, sustentan absurdos de este calibre! Porque, una de dos: ó la intención es perversa... ó el entendimiento nulo.—W.

DOCUMENTO HISTÓRICO INÉDITO

(Continuación.)

CONCLUSIÓN.

Para formar una idea del estado moral á q.º el fundador ex-donado havia conducido los Cofrades, bastará saber q.º en los momentos acelerados del Combate, observando algunos Cavecill.º el crecido numero de muertos y heridos, tambien q.º la victoria se declaraba en favor de nuestras Tropas, corrieron á darle repetidos avisos exigiendole hiciera, pues q.º era tiempo, el ofrecido milagro de anegar á aquellas y todo el terreno q.º no fuera de sus huestes ocupado: mas como atales avisos no correspondia sino con equibocas palabras, y como el numero de los heridos y muertos aumentara, montado en colera el conocido p.º Purgatorio dirigiose á la habitacion del embaucador Apolinario intimandole q.º si luego no tenia lugar el portentoso, allí y á sus manos havia de terminar su existencia, coincidiendo este echo con la entrada de las tropas en

el Campam.º, la fuga del ex-donado acelerada á su consecuencia, y proporcionada generosamente con el sacrificio q.º de sus vidas hicieran los encargados de su custodia y guarda.

Solo y sin armas, habiendo pasado la noche de 1.º de Nbre á las margenes del rio Yyam, cerciorandose de su derrota y q.º su supercheria era fenecida, encaminose Apolinario de la Cruz al amanecer del dos p.º el pueblo de Sariaya en q.º el numero de prosélitos q.º contaba le ofrecia esperanzas de Salvacion; mas encontrando á su proximidad p.º algunos de ellos, fatigado y desfallecido de hambre aceptó el convite q.º le propusieron acogendose p.º comer á una de sus casas en la sementara, é interin q.º la dueña disponia lo conveniente, salio el varon segun le dijo p.º comprar cosa apetitosa q.º ofrecerle: mas como estuviera irritado p.º el conocim.º de los engaños y desgracias en q.º habia precipitado á sus compoblanos, buscó cuatro compañeros, y presentandose en la casa á tiempo q.º el ex-donado principiaba la comida arrojaronse sobre el, le amarraron y sujetaron dando cuenta á la justicia de Sariaya q.º inmediatamente dispuso su traslacion al pueblo, elevando este suceso á conocim.º del Comand.º en Gefe D. Joaquin Huet en Tayabas: sin perdida de momento destacó alguna fuerza p.º su conduccion á esta Cavecera q.º tuvo lugar en la mañana del 3.º y empezados y seguidos p.º el Fiscal ya entonces nombrado los correspondientes procedim.ºs en q.º parece reveló planes y descubrió personas de quienes se dijo ciego instrum.º, fué en virtud de sentencia fusilado al siguiente dia 4 sin muestras de arrepentim.º en su conducta habiendo durante su corta prision ostentado una grandeza de alma y una serenidad imperturbable. A tan triste fin condujeron á este iluso perfidos y extrabiados consejos y ojala no hubiera arrastrado tras el prestigio adquirido, tanto fanatico á quienes hizo partícipes de su desgraciada suerte.

Mas no se tenga hacia ellos otro sentim.º q.º el de la compasion propia de su ignorancia y de sus errores, pues q.º considerados politicam.º y bajo el aspecto de la pública conveniencia y la justicia, los cofrades de S José no ignoraban la oposicion y pugna en q.º estaban con las autoridades civil y eclesiastica; habran sentido la anisnadvertion de sus párrocos á quienes toca enseñar la verdadera doctrina, y cuya voz debieran haver escuchado y atendido como de pastores de sus almas acostumbrados á guiarlos p.º el camino de la obediencia y de la virtud; habian despreciado la escomunion fulminada contra los afiliados; no ignoraban q.º Apolinario de la Cruz era perseguido y mandado capturar en diferentes prov.ºs, y sobre todo despues del encuentro tenido con el Gobernador en Isaban asesinandole con esquisita crueldad, no pudieron dejar de conocer su situacion comprometida y critica q.º el estado de su Causa havia hechoso mas conside-

nable, y q.º tarde ó temprano sufrirían el castigo de su rebelion y de su crimen.

Y á pesar de ello y en vez de diseminarse, de oír la voz del Gobierno y regresar á sus hogares, no aumentaron tan escandalosam.º su numero q.º en Alitano contaba con 10 ó 12.000 personas de todos secos y edades y condiciones? ¿no ofrecían gustosos á los pies del ex-donado cuanto poseían y hasta su propia ecsistencia? ¿no despreciaron, rasgaron y quemaron publicam.º el edicto de perdon contestandole con imprudencia.....? ¿Que se habia de hacer pues p.º desengañar y disipar una reunion tan imponente y numerosa q.º así obraba?

Concluyamos q.º los q.º murieron, p.º su propia culpa murieron, y si alguna muger algun niño pereció, seria causal y muy contado debiendolo á lo critico y apurado de tales momentos mas nunca cual se há maliciosam.º propalado, á la crueldad de los vencedores; y tengamos en cuenta q.º su fanatismo y su obcecacion fueron tan grandes, q.º haciendoles capaces de todo, no les permitia empero retroceder un punto de su proposito. Así puedo citar una muger de esta feligresia (Lucban) q.º encerrada en el Campamento con dos hijos de menor edad fue buscada p.º su propio marido ecsortandole en la noche del 31. á q.º abandonarse al ex-donado, le acompañase al pueblo; mas nada menos q.º eso consintio, y el desgraciado padre tubo q.º darse p.º satisfecho con sacar solo del poder de los ilusos los niños q.º en otro caso quizas con la madre hubieran perecido.

Y aunque sabido era en aquellos momentos q.º las mujeres en razon de su educacion y de su seco habian sido las mas fanaticas y perjudiciales; aunque sabido era q.º su seducion y sus alagos habian afiliado no pocos hombres, y q.º unidos á estos proferian expresiones las mas subersibas y amenazas las mas terribles contra los Españoles de cuya crucificacion y martirio estaban en su caso encargadas ó cuando aquellos penetraron en el Campo y arrodilladas y sumisas impetraron perdon ¿no les fue generosam.º concedido? Centenares de ellas viven hoy en sus pueblos acreditando esta bondad, sin tan siquiera haber sido molestadas ni vigiladas p.º su anterior escandalosa conducta.

Loor eterno pues al digno General Oraa q.º desempeñando en tonces el mando superior de las Islas supó con su actividad y acertadas providencias, conservarlas p.º la Corona de Castilla, y adquirir un nuevo y poderoso titulo de gratitud para los buenos Espanoles. Loor al Ten.º Coronel Huet á los oficiales y Tropa q.º tan cumplidam.º fenecieron su cometido, y despreciemos las abillias q.º á unos y otros desacreditan por que fallidas salieron sus esperanzas: Ojala q.º algun dia el Gobierno de la Metropoli no se arrepienta del proceder q.º p.º tales Sucesos há usado con tan benemeritos funcionarios.

(Continuará.)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Breves consideraciones sobre Ciencia Militar.—Con este título acaba de publicar el distinguido Oficial del Ejército Sr. Martínez Ruiz de Linares un elegante folleto de 62 páginas. —Divídese el trabajo en tres partes, á saber: Concepto de la ciencia de la guerra,—Ojeada histórica—y División de la Ciencia militar.

Donota mucho estudio este folleto. Abunda también en oportunas reflexiones.

* * *

Anuario Literario y Artístico para 1892.—Precioso folleto de 170 paginas, debido á la laboriosidad de D. Fernando Sevilla. Contiene: Efemérides,—Sección dispositiva,—Exposición bienal,—*Agencia Fabra*,—Movimiento bibliográfico,—Monumentos públicos erigidos en 1891,—Movimiento teatral,—Necrología artístico-literaria,—y Sección de la Prensa.

Es obra curiosa y metódica, y avaloran sus páginas abundantes preciosos fotograbados.

* *

Suerte ha tenido el Sr. Scheidnagel: á los pocos meses ha visto agotada la primera edición de su obra *Aquende y allende de Suez*, por lo que ha hecho una segunda edición, *corregida y aumentada*, en la que figuran nuevos artículos, algunos inéditos, que han mejorado en un cincuenta por ciento el valor del libro. Este, sin embargo de ser bastante más extenso, se vende al mismo precio que antes.

Otro día dedicaremos algunas líneas á lo añadido.

* * *

Los PP. Jesuítas de Manila, que tanto se desvelan por la enseñanza primaria de los filipinos, han comenzado á publicar una serie de cuadernos sumamente interesante. Lleva por título *Colección de trozos escogidos para facilitar el estudio de la lengua castellana*, los cuales van autorizados con firmas tan valiosas como las del P. Mariana, D. Cayetano Fernández, Fr. Luis de León, P. Rivadeneyra y otras; siendo de notar que los *trozos escogidos* son, á la vez que modelos de bien decir, sumamente amenos é instructivos.

Merece plácemes la empresa de los PP. Jesuítas.

Y en tanto que esto vemos, ¿qué pensar de los que hablan del *embrutecimiento* de nuestra colonia por el procedimiento *teocrático* que allí seguimos?

¿Qué cultura habría en Filipinas sin los Religiosos?

Los mismos Padres han dado á la estampa unos bellísimos cuadernitos conteniendo el catálogo de los alumnos que más se distinguieron en el último certamen celebrado en la Escuela Normal de Maestros.

Figuran en gran número los discípulos sobresalientes.

Desde el punto de vista tipográfico, estos cuadernitos nada dejan que desear: están hechos con un esmero y un buen gusto superior á todo encomio. Tales cualidades resaltan de muy antiguo en las obras que dan á luz los Jesuitas. La Historia del P. Murillo Velarde, impresa en Manila en 1749, puede ponerse en parangón de muchas esmeradísimas impresiones hechas en igual época por los primeros impresores europeos. Un siglo más tarde se han tirado en Manila infinidad de libros inferiorísimos á la obra del docto P. Murillo.

D.

RIFIRRAFE

A trabajos nuestros de allá de primeros de Agosto contesta ahora el insigne *sabio* de Bohemia. ¡Siete meses de gestación! ¡Lo que es por falta de tiempo!... Y sin embargo, tan ramplón este trabajo y tan vacío de sentido como todos los suyos. Si el bohemio trabaja de balde, ¡qué lástima de tiempo perdido! Y si lo hace con su cuenta y razón, ó á cambio de unas *pillrafas*, ¡qué lástima de dinero!

Nosotros nada afirmamos; ¡pero es tan sospechosa esa intromisión impertinente en cuestiones de España y sus colonias, que ni por el forro conoce, ni le importaría un pepino si mañana á Metrópoli y colonia se los tragase el mar!

¿Y qué significa esa palabreja *estomacal*? ¿Que nuestros trabajos y nuestra propaganda no son, como los suyos, cosa indigesta?

Pues muchas gracias.

Pero si otra cosa significa, rechazamos con desprecio esa necia calumnia.

Nuestra Revista vive de su suscripción exclusivamente; vive de suscriptores que detestan, como buenos españoles, propagandas anti-españolas, y... *roan ese hueso* los gozquecillos todos que pretenden mordernos.

«Calculando que existen en Filipinas 1.000 frailes, corresponde á cada uno 8 millones de reales de capital (400.000 duros), que al 5 por 100 arroja un interés anual de 400.000 reales (20.000 duros).

»Corolario. Cada fraile (lego, novicio, cura ó prior) es *ocho veces millonario*.»

¡Ocho millones de reales cada fraile, hasta los novicios y legos! ¡Cuatrocientos mil reales de renta! ¡Cuatro mil duros por año en misas cada fraile! ¡Cinco mil por casamientos y entierros! ¡Dos mil por donaciones!

¡Pero si no produce tanto Filipinas! ¿O es Filipinas un Potosí y un Eldorado? ¡Si allí

la producción agrícola es misérrima y la industrial nula casi! ¡Cuánta ignorancia ó cuánta tontería maliciosa!

¡Y qué insulto á un pueblo de *ocho millones* de hombres, explotado por *mil* individuos tan cómodamente!

¿Conque en El Cabo derechos democráticos é igualdad con el inglés para cafres y hotentotes? ¡Ja! ¡ja!

Pero ¿no dijo el dómine que los ingleses «ó cuidan como ganaderos á sus súbditos *colorados* (!) ó los matan sin algún escrúpulo»? Pues al bohemio con esos cuentos inocentes.

«Emboscadas traidoras; horribles matanzas en Yap y Ponapé; mancha de sangre la guerra de Mindanao; fusilamientos sin formación de causa; *sablocracia*, sí, señores, escrita está esa palabra depresiva, y por remate *soldados peninsulares que escandalizan á los indígenas dulces y honrados*.»

La cosa es clara: ni frailes, ni militares y soldados peninsulares en Filipinas. Después fuera Gobernadores, Jueces, Magistrados, etcétera, etc.

Y ¡viva España! (¿?)

La hispano-philipina, Asociación
Que casar quiere á España con Luzón,
En breve aquí tremolará la enseña
De cierta unión *hispano-madrileña*.
Y otra después que en lógica la iguala:
La Filipino-visayo-tagala.
¿Vendrá otra unión aun más... paradógica?
Pues rabien la Gramática y la Lógica.

NOTAS SUELTAS

Los periodistas de Filipinas se han asociado; nos parece muy excelente idea.

Cábenos la honra de haber defendido este pensamiento, quizás antes que nadie, cuando el que esto escribe era redactor de *La Oceanía Española*.

Que dure mucho, y que sean positivos, como ahora se dice, los frutos de esa Asociación.

Los Redactores de LA POLÍTICA han recibido cierta invitación, particularmente hecha por un Corresponsal del *Diario*, según carta particular de cierto redactor de aquel periódico manileño; pero como nada se les ha dicho en público, ó sea en aquella prensa, ni nada tampoco oficialmente, la Redacción de LA POLÍTICA no debe asociarse ante el temor de que, como periódico que en Madrid se imprime, sea rechazada por la prensa de Manila. Ni nos explicamos cómo ha mediado esa carta

á que hemos hecho referencia; aquellos periódicos, en los que hemos trabajado tantos años con general aceptación—pues alguno de nosotros ha colaborado en la mayor parte de los que se publican en el Archipiélago,—nos corresponden hoy ó con un silencio casi completo, ó dedicándonos tal cual *coz* que por fortuna no llega á tocarnos.

No habiendo, pues, muestras patentes de cordial compañerismo, ni mucho menos pública invitación, nuestra conducta queda perfectamente explicada.

*
* *

A nuestro amigo y colaborador D. Manuel Walls y Merino le han nombrado Vocal del Congreso de Americanistas; le han concedido, libre de gastos, la Cruz de Isabel la Católica, por sus estudios musicales y otras obras suyas sobre puntos de derecho, y será muy probable que le den el título de Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia.

Nuestra más cordial enhorabuena.

*
* *

También han sido nombrados Socios Americanistas el M. R. P. Fr. Manuel Puebla, Procurador general de Dominicos, y nuestro compañero *Quiiquiap*.

*
* *

Hace tiempo que veníamos observando cierta semejanza entre ciertos anuncios que publica *Madrid Cómico* y los del semanario festivo *Manililla*, de Manila; y esta semejanza ha subido de punto de poco tiempo á esta parte.

Bueno será advertir que *Manililla* viene haciendo lo mismo—dando esa clase de anuncios—desde hace unos tres ó cuatro años, mientras que *Madrid Cómico* los viene anunciando con *monos* desde hace cuatro... meses.

Y además, que cuando existe semejanza entre *monos* y *monos*, los de Manila tienen un trimestre de delantera sobre los del semanario de don Sinisio Delgado.

Conque... véase por dónde le cabe á Rincón la gloria de ser el único periodista de Filipinas que logra ser leído y hasta copiado en Madrid.

*
* *

Hemos oído que muy en breve se publicará un Real decreto creando en Manila una Escuela Normal de Maestras bajo la dirección de Religiosas del Orden de San Agustín.

*
* *

¡Por fin!... El Sr. Romero puso á la firma de S. M., el día 10, el Real decreto sobre el cable de Visayas.

¡Ya era hora!

Nuestra cordial enhorabuena á los habitantes de Filipinas.

*
* *

Estúdiase el restablecimiento de la Casa de Moneda de Manila.

Sería un bien para aquel país.

Ya lo probamos así hace próximamente un año.

*
* *

Saludamos muy cariñosamente á nuestro querido compañero en la prensa de Manila, el inteligente Sr. Lacalle (*Astoll*), llegado por el último vapor correo á Barcelona.

*
* *

Al meter en prensa este número, llega á nosotros el correo de Filipinas.

La noticia más saliente es un decreto de aquella Capitanía general disponiendo que en adelante no se use en el Ejército prenda ni objeto ninguno que no sea de fabricación nacional y fabricado además con artículos españoles.

Los PP. Dominicos pidieron al Sr. Despujol, con todo empeño, el indulto de los desterrados de Calamba; pero no ha accedido S. E., quien en este asunto mantiene idéntico criterio que el señor Weyler.

ADVERTENCIA

PAGO DE SUSCRIPCIONES

Muy encarecidamente suplicamos á nuestros abonados que se sirvan renovar, si lo tienen á bien, la suscripción.

COLECCIONES

DE

LA POLÍTICA DE ESPAÑA EN FILIPINAS

Hemos formado algunas, que contienen todos los números correspondientes al año de 1891, primero de esta publicación, incluido el **número-prospecto**, tan buscado por muchos de los que nos honran con su favor. Todas estas colecciones se venden encuadernadas elegantemente, al precio de 12,50 pesetas en la Península y de 15 ídem en Filipinas, francas de porte, que será certificado.

Los pedidos se dirigirán al Administrador, quien advierte que no servirá ninguno si á la carta de petición no se acompaña el importe.

Los residentes en Filipinas pueden enviar sellos modernos de 10 céntimos de peso, certificando la carta.

Toda la correspondencia á W. E. Retana: calle de la Espada, núm. 4: Madrid.

LIBROS SOBRE FILIPINAS

Se compran, venden y cambian en las Oficinas de esta Revista.

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación)

COLECCIÓN | de | documentos inéditos | relativos al descubrimiento, conquista y organización | de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. | Segunda serie | Publicada por la Real Academia de la Historia. | Tomo núm. 2. | I | de las Islas Filipinas. | Madrid: | Est. tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», | ... | ... | 1886.

En 4.^o

Tomo núm. 2, I de Filipinas.—Págs.: XXXII + 484.

Tomo núm. 3, II de Filipinas.—Págs.: XXVII (y la v. en b.) + 491 (y la v. en b.)

(Los prels. de ambos tomos firmados *F. J. de S.*)

COLECCION general | de las providencias hasta aqui tomadas | por el Gobierno | sobre el estrañamiento y ocupacion de temporalidades | de los regulares de la Compañia, | que existian en los Dominios de S. M. | de España, Indias, é Islas Filipinas | á consecuencia del Real decreto de 27 de Febrero, | y Pragmática-Sancion de 2 de Abril de este año. | Parte... | (*E. de a. reales.*) | De orden del Consejo, en el Extraordinario. | En Madrid en la Imprenta Real de la Gazeta. | Año de 1767.

En 4.^o—Consta de cinco partes.*Parte primera.*—Págs.: 104.

Parte segunda.—Impresa en 1769.—Págs.: 91 (y la v. en b.).

Parte tercera.—Impresa en 1769.—Págs.: 135 (y la v. en b.).

Parte cuarta.—Impresa en 1774.—Págs.: 144.

Parte quinta.—Impresa en 1784.—Págs.: 4 s. n. + 74. (Las 6 últ., de *Tabla.*)

FERRANDO (Fr. Juan) y FONSECA (Fr. Joaquín), Dominicanos.

Historia | de los PP. Dominicanos | en las Islas Filipinas | y en sus Misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa, | que comprende | los sucesos principales de la Historia general de este Archipiélago, | desde el | descubrimiento y conquista de estas Islas por las flotas españolas, | hasta el año de 1840. | Obra original é inédita del | M. R. P. Fr. Juan Ferrando, | Rector y cancelario que fué de la Universidad de Santo Tomás de Manila, | y corregida, variada y refundida | en su plan, en sus formas y en su estilo | por el M. R. P. Fr. Joaquín Fonseca, | Profesor de Teología, y Vice-rector de la misma Universidad | con un apéndice hasta nuestros dias. | Se imprime por orden del M. R. P. Provincial | Fr. Pedro Payo. | Tomo... | (*E. de la Orden.*) | Con las licencias necesarias. | Madrid.—1870. | Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira, | ...

Consta de 6 tomos en 4.^o

Tomo I.—Págs.: 10 s. n. + 751 (y la v. en b.).—Con un grab. al principio y un estado al final.

Tomo II.—Págs.: 4 s. n. + 621 (y la v. en b.).—Un grab. al principio.

Tomo III.—Impreso en 1871.—Págs.: 4 s. n. + 797 (y la v. en b.).—Con un grab. al principio.

Tomo IV.—Págs.: 4 s. n. + 750.—Con un grabado al principio.

Tomo V.—Págs.: 4 s. n. + 634.—Con un grabado al principio.

Tomo VI y últ.—Impreso en 1872.—Págs. 4 s. n. + 186 + CXCIX (y la v. en b.; *Apéndice*) + 4 (de Índice, núms.: 201-204).—Un grab. al principio.

GONZÁLEZ DE MENDOZA (Fr. Juan), Agustino.

Historia | de las cosas | mas notables, | ritos y costumbres, | Del gran Reyno de la China, fabidas afsi por los por los libros de los mesmos Chinas, como por relación de | religiosos y otras personas que an estado en el dicho Reyno. | Hecha y ordenada por el Mvy R. P. | maestro Fr. Joan Gonzalez de Mendoza de la Orden de S. Augustin, y penitenciario Apostolico a quien la Magestad Catholica embio con su real carta y otras cosas para el Rey de aquel Reyno el año. 1580. | Con un Itinerario del nuevo Mundo. | (*E. del impresor.*) | en Anvers, | En casa de Pedro Bellerio, | 1596. | Con Privilegio.

Un vol. en 12.^o; el *Itinerario* apostillado.—Páginas: 24 s. n. + 380 + 1 s. n. (y la v. en b.) + 1 hoja en b.—Sigs.: a2-a 5, A-Aa5.

Port.—V. en b.—Ded.: «Al Illvstrissimo | Señor Fernando | de Vega y Fonseca | mi Señor»: Roma, 17 Junio 1585: (*firma.*)

Fr. Io. Gonzalez de Mendoza.

Al Lector.—Al lector (2.^o Pról.).—Soneto.—Soneto.—Memorial de los capítulos.—Texto, dividido en tres partes. La 3.^a y últ., constituye el *Itinerario*, que comienza en la pág. 295; hé aquí la port.:

Itinerario | del Padre Custodio | Fray Martin Ignacio, | De la Orden del bienaventurado Sant Francisco, que passo ala China | en compañía de otros religiosos | de la misma Orden. | Y de la Provincia de S. Io- | Seph, por Orden del Rey D. Philippe nuestro Señor, | y de la buelta que dio por la India Oriental y otros Reynos, rodeando | el Mundo, | donde se trataron las cosas mas notables que entendio y vio en la jornada, | y los ritos, ceremonias y costumbres, de la gente que | Toparō, la riqueza, fertilidad, y fortaleza de muchos | reynos por donde passo, cō la descripciō que conforme a la noticia que tuuo de ellos pudo hazer.

Termina el *Itinerario* (y la obra), en la pág. 380. En la de enfrente, s. n., va la *Approbacion*, por Fr. Mateo de Ovando: «Bruffellas a doze de Octubre de. 1595.—V. en b.—H en b.

LEONARDO DE ARGENSOLA (Bartolomé).

Conquista | de las | Islas Malucas | al Rey Felipe tercero | nuestro Señor | escrita por el Licenciado | Bartolomé Leonardo de Argensola, | Capellán de la Majestad de la Emperatriz | y Rector de Villa hermosa. | (*E. de a.*) | Zaragoza | Imprenta del Hospicio Provincial | 1891.

Un vol. en 4.^o—Págs. CLXIII (y la v. en b.) +

407 + 4 s. n. — En los prels. figura un extenso estudio acerca de ARGENSOLA por el P. Miguel Mir. — Colofón: «Acabóse la impresión ... el día 7 de Diciembre de 1891.»—V. en b.

MALO DE LUQUE (Eduardo). (El Duque de Almodóvar).

Historia política | de los | Establecimientos | ultramarinos | de las | Naciones europeas. | Por | Eduardo Malo de Luque | | En Madrid | Por Don Antonio de Sancha. | Año de | | Con las licencias necesarias.

Consta la obra de cinco tomos en 4.^o; pero solo el quinto trata de Filipinas.

Tomo I.—Impreso en M. DCC. L XXXIV.

Tomo V.—Impreso en M. DCC. XC.—Págs.: *xiii* + 1 s. n. + 384 (texto) + 2 s. n. + 138 (de «Piezas anexas» y *Tabla*).—3 mapas y un grande cuadro con noticias estadísticas.

Port.—V. en b.—Pról.—*Tabla (por capítulos)*.—Mapa de China.—Texto.—Mapa de las Islas Filipinas (entre las págs. 192-193), anónimo, señaladas las costas con tinta encarnada.—«Plaza de Manila, su Bahía y puerto de Cavite; segun su estado en el año de 1787».—«Piezas anexas á este Libro».—Al final de la 3.^a, un gran cuadro estadístico.—*Tabla alfabética*.

MARTÍNEZ-VIGIL (Fr. Ramón), Dominico, Obispo de Oviedo.

La antigua civilización de las Islas Filipinas.

En *La España Moderna*, colección de 1891: *Abril*, págs. 86-98; *Mayo*, págs. 4-15, y *Junio*, páginas 4-20.

PALANCA GUTIÉRREZ (Carlos).

Reseña histórica | de la | Expedición de Cochinchina, | dedicada al Ejército, | por el Mariscal de Campo | D. Carlos Palanca Gutierrez. | Cartagena: | Imprenta y litografía de Liberato Montells, | ... | 1869.

Un vol. en 4.^o de 489 págs.

Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Retrato del autor, litografiado sobre pap. marq.—Dedic. al General Prim.—Pról.: Cartagena, 10 Diciembre 1868.—V. en b.—Texto.

PATERNÓ (Pedro Alejandro).

La antigua | civilización tagalog | (*Apuntes*) | por | Pedro Alexandro Molo Agustín Paterno y de Vera Ignacio | Maguinó Paterno | Doctor en Jurisprudencia (*E. del autor*). Madrid | Tipografía de Manuel G. Hernández | | 1887.

Un vol. en 4.^o.—Págs.: 8 s. n. + 411 + 3 s. n. (de Índice).—La últ. en b.

REYES Y FLORENTINO (Isabelo de los).

Filipinas | Artículos varios | de Isabelo de los Reyes y Florentino | sobre etnografía, historia y costumbres del país | con un prólogo crítico de Don Cesareo Blanco y Sierra | Capellan Párroco del primer Batallón de Artillería en Filipinas, | Licenciado en Teología y Derecho Canónico, y Bachiller en | Jurisprudencia. | Primera edición. | Manila. | J. A. Ramos-Editor (*é impresor*) | ... | ... | 1887.

En 4.^o—Págs.: 4. s. n. + V (y la v. en b.) + 208 + 1 h. de anuncios.

Historia | de | Filipinas | por | D. Isabelo de los Reyes y Florentino, | Individuo de la Imperial y Real Sociedad Geográfica de Viena | y Delegado en Manila de la Académica Indo-China de Francia. | Tomo I. | Manila. | Imprenta de D. Esteban Balbás | ... | 1889.

En la cubierta:

Prehistoria | de | Filipinas, &. (Suprímese la línea Tomo I.)—Manila 1889 | Imprenta de Sta. Cruz de D. José de Jesús y Rosario, | ...

En 4.^o—Pág.—VIII + 101 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b., de Índice.)

(Hasta el pliego 9, en tipos romanos del cuerpo 10, en casa de Balbás; desde el pliego 10 en adelante, en tipos elzevirianos del 8, en casa de J. Jesús.—Papel de dos clases.)

Las Visayas | en la época de la Conquista. | Estudio histórico dedicado | á | los lectores de este periódico | por | Isabelo de los Reyes y Florentino. | Iloilo. | Imp. de «El Eco de Panay». | 1887. —(*A la cabeza*: Biblioteca de «El Eco de Panay.»)

En 8.^o.—Págs.—83 (y la v. en b.) + 5 s. n. (y la v. en b.)—Con un cuadrito paleográfico.

Las Islas Visayas | en la época de la Conquista | por | Isabelo de los Reyes y Florentino | (*Los títulos*) | Segunda edición | Manila | Tipo-Litografía de Chofré y C.^a | 1889.—(*A la cabeza*: Biblioteca de *La España Oriental*.)

En 12.^o—Págs.—114 + 4 s. n.—Y un cuadrito paleográfico.

Historia | de | Ilocos | por | D. Isabelo de los Reyes y Florentino | (*Los títulos*). | 2.^a Edición. | Manila | Establecimiento tipográfico de *La Opinión* | ... | 1890.—(*A la cabeza*: Biblioteca de *La España Oriental*.)

Dos tomos en 12.^o

Tomo I (sin que así lo indique la port.).—Páginas : 239 (y la v. en b.).—(Los 6 primeros números, en caracteres romanos.)

Tomo II.—A la cabeza: *Biblioteca de «La Opinión»*.—Debajo de Tomo II: «(Parte histórica)».—Págs.: 235 + 5 s. n.

(El tomo I en tipos del 9; el tomo II en tipos del 7.)

ZAMORA (Fr. Francisco), Agustino.

✠ | Memorial, que al Gobernador de Manila | dió el M. R. P. Fr. Francisco de Zamora, Provincial de la | Provincia del Santísimo Nombre de Iesus, del Orden de N. P. | San Agustín, en que expresa el grande fruto, y feliz aumento | que las Misiones de dicha Orden han tenido en las Naciones | Ytalón, y Abaca, hasta el año de 1707.—*Sin lugar ni año de impresión*.

4 hs. en fol.—Sig. A.—Con reclamos.

Termina: «Deste Convento de S. Agustín N. P. de Tongdo, en 12. de Junio de 1707. años».—*Firma*.

(La impresión parece ser del primer tercio del siglo XVIII; pero no parece hecha en Manila.)

(Continuará.)

La Política de España en Filipinas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestre..... UN PESO.

Año..... 2 PESOS.

(En Filipinas, las suscripciones hechas por conducto de los Corresponsales, tienen un recargo del 20 por 100, y sólo se admiten por un año.)

(PAGO ADELANTADO)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID:

- En las Oficinas, Calle de la Espada, número 4.
- Librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

EN FILIPINAS:

Centro general:—D. Federico Hidalgo, — *Manila*.

Batangas:—D. José Ramírez de Arellano,—**Batangas**.

Camarines Sur:—D. Ramón Feced,—**Naga**.

Albay:—D. Florencio Garriz,—**Casiguran**.

COLECCIÓN DE LIBROS RAROS Ó CURIOSOS

QUE TRATAN DE AMÉRICA

De venta en todas las librerías.

LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX

POR EL P. FR. FRANCISCO BLANCO GARCÍA
Agustino filipino,
Profesor en el Real Colegio del Escorial.

PARTES PRIMERA Y SEGUNDA

De venta en las principales librerías.—Depósito central, *Sáenz de Jubera Hermanos*, Campomanes, 10, Madrid.

Esta obra, verdaderamente notable y única en su género, la recomendamos sinceramente á nuestros lectores.

El segundo tomo, á pesar de su mucho volumen, cuesta sólo seis pesetas.

LÓPEZ Y COMPAÑÍA

AGENCIA DE NEGOCIOS

Despacha toda clase de asuntos que se le confíen, en particular remisión y recepción de objetos para Filipinas ó de Filipinas.

Pórticos Xifré, 12

BARCELONA

MADRID 1892. — MANUEL MINUESA DE LOS RÍOS

Impresor de la *Gaceta de Madrid*

MIGUEL SERVET, 13 — TELÉFONO 651